

*Ministerio de Educación  
Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta*

RESOLUCIÓN N°

**511** *9/14*

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
REF. Expte. N° 46-258417/2013-0

ANEXO

## DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL

*eb*

**PROFESORADO DE  
EDUCACIÓN  
SECUNDARIA EN  
QUÍMICA**



Salta - 2013

RESOLUCIÓN Nº **511**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
REF. Expte. Nº 46-258417/2013-0

- ❖ Proponer líneas derivadas de tratamiento.

10.6. Estructura Curricular

Primer Año

Cod.	Tipo de unidad	Unidad Curricular	1er. Cuat.	2do. Cuat.	Anual
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL</b>					
1	Materia	Pedagogía <i>Suñer</i>	6		
2	Materia	Didáctica General <i>Vicente</i>			3
3	Materia	Psicología Educacional <i>Gómez</i>		6	
4	Taller	Lectura y Escritura Académica <i>SIAZ</i>			3
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA</b>					
5	Materia	Fundamentos de Química General I	6		
6	Materia	Fundamentos de Química General II		6	
7	Materia	Matemática <i>Corrales</i>			5
8	Taller	Laboratorio I. <i>P. Rojas</i>			4
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL</b>					
9	Práctica Docente	Práctica Docente I: Contexto, Comunidad y Escuela* <i>Vicente</i>			3
<b>TOTAL HORAS CÁTEDRA</b>			<b>12</b>	<b>12</b>	<b>18</b>

(\*) Dentro de la Práctica Docente se desarrollan dos Talleres Integradores simultáneamente por cuatrimestre.

En el primer cuatrimestre el eje de la articulación es: "Métodos y Técnicas de Indagación". En el segundo cuatrimestre se desarrolla, también dentro de la Práctica Docente I, un segundo Taller Integrador cuyo eje es: "Instituciones Educativas".

Se requiere la asignación de 3 (tres) horas anuales para el responsable de Práctica I y 3 (tres) horas cuatrimestrales para cada perfil responsable de cada Taller Integrador.

En el Campo de la Formación de la Práctica Profesional, los Talleres Integradores, que acompañan a la Práctica Docente I se desarrollan en el instituto y en el acompañamiento del trabajo de campo en simultáneo con ésta, como pareja pedagógica.



Ministerio de Educación  
Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta

RESOLUCIÓN N°

**511**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
**REF. Expte. N° 46-258417/2013-0**

Segundo Año

Cod.	Tipo de unidad	Unidad curricular	1er. Cuat.	2do. Cuat.	Anual
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL</b>					
10	Materia	Sociología de la Educación		6	
11	Materia	Historia Argentina y Latinoamérica	6		
12	Taller	Tecnologías de la Información y la Comunicación -- TICs		3	
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA</b>					
13	Materia	Sujetos de la Educación Secundaria			3
14	Materia	Química Inorgánica	6		
15	Materia	Química Orgánica I		6	
16	Materia	Didáctica Especial de la Química			3
17	Materia	Física			4
18	Taller	Laboratorio II			3
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL</b>					
19	Práctica Docente	Práctica Docente II: Gestión Institucional, Currículum y Enseñanza**			4
<b>TOTAL HORAS CÁTEDRA</b>			<b>12</b>	<b>15</b>	<b>17</b>

(\*\*) Dentro de la Práctica Docente II se desarrollan dos Talleres Integradores, simultáneamente por cuatrimestre.

En el primer cuatrimestre el eje de la articulación es: **"Currículum y Organizadores Escolares del nivel secundario"**. (A cargo de un generalista)

En el segundo cuatrimestre se desarrolla, también dentro de la Práctica Docente II, un segundo Taller Integrador cuyo eje es: **"Programación de la Enseñanza en la educación secundaria"**. (A cargo de un Especialista disciplinar)

Se requiere la asignación de 4 (cuatro) horas anuales para el responsable de Práctica II y 3 (tres) horas cuatrimestrales para cada perfil responsable de cada Taller Integrador.

En el Campo de la Formación de la Práctica Profesional, los Talleres Integradores que acompañan a la Práctica Docente II se desarrollan en el instituto y en el acompañamiento del trabajo de campo en simultáneo con ésta, como pareja pedagógica.

 M. C. I. T.

Ministerio de Educación  
Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta

RESOLUCIÓN N°

**511**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
REF. Expte. N° 46-258417/2013-0

Tercer Año

Cod.	Tipo de unidad	Unidad Curricular	1er. Cuat.	2do. Cuat.	Anual
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL</b>					
20	Materia	Historia y Política de la Educación Argentina	6		
21	Materia	Filosofía		6	
22	Materia	Inclusión Educativa en el Nivel Secundario	3		
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA</b>					
23	Materia	Química Analítica	6		
24	Materia	Química Biológica		5	
25	Materia	Fisicoquímica		6	
26	Materia	Biología	5		
27	Materia	Química Orgánica II	6		
28	Materia	Geología		6	
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL</b>					
29	Práctica Docente	Práctica Docente III: Prácticas de Enseñanza***			6
<b>TOTAL HORAS CÁTEDRA</b>			<b>26</b>	<b>23</b>	<b>6</b>

(\*\*\*) Dentro de la Práctica III se desarrollan dos Talleres Integradores.

En el primer cuatrimestre el Taller Integrador tiene como eje de articulación: **"Evaluación de los Aprendizajes en la educación secundaria"** (a cargo de un generalista)

En el segundo cuatrimestre el Taller Integrador: **"Materiales Didácticos con las TICs en la Enseñanza de la Química en la escuela secundaria."** (A cargo de un especialista)

Se requiere la asignación de 6(seis) horas anuales para el responsable de Práctica III (Especialista disciplinar) y 3 (tres) horas cuatrimestrales para cada perfil responsable de los Talleres Integradores.

En el Campo de la Formación de la Práctica Profesional, los Talleres Integradores se desarrollan en el instituto en **simultáneo** con ésta, como **pareja pedagógica**.

La Práctica III se desarrolla en 3 (tres) horas institucionales y 3 (tres) para el acompañamiento a los estudiantes.

Para el acompañamiento se requiere de un Especialista en el Nivel designado anualmente por 6 (seis) horas cátedras, que conforme el equipo de Práctica.



Ministerio de Educación  
Ciencia y Tecnología  
Provincia de Salta

RESOLUCIÓN N°

**511**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**  
REF. Expte. N° 46-258417/2013-0

Cuarto Año

Cod.	Tipo de unidad	Unidad Curricular	1er. Cuat.	2do. Cuat.	Anual
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL</b>					
30	Materia	Formación Ética y Ciudadana		3	
31	Seminario	Educación Sexual Integral	3		
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA</b>					
32	Materia	Problemática de la enseñanza de la química en la escuela secundaria	4		
33	Materia	Química Industrial			5
34	Materia	Química Ambiental y Salud			4
35	Materia	Química de los Alimentos	3		
36	Taller	Investigación científica en el contexto escolar		3	
37	Materia	Estadística	4		
38	Materia	Historia y Epistemología de la Química		4	
39	Taller	E.D.I.		4	
<b>CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL</b>					
40	Residencia	Práctica Docente IV: Residencia ****			8
<b>TOTAL HORAS CÁTEDRA</b>			<b>14</b>	<b>14</b>	<b>17</b>

(\*\*\*\*) Dentro de la Práctica IV se desarrolla un Taller Integrador anual. El eje de la articulación es: **"La sistematización de las prácticas en la escuela secundaria"**. En el Campo de la Formación de la Práctica Profesional, la unidad curricular (Taller Integrador) que acompaña a la Práctica Docente IV se desarrolla en el instituto en simultáneo con ésta, como pareja pedagógica

Se requiere la asignación de 8 (ocho) horas anuales para el responsable de Práctica IV (Especialista disciplinar) y 3 (tres) horas anuales para el perfil responsable del Taller Integrador.

La Práctica IV se desarrolla en 3 (tres) horas institucionales y 5 (cinco) para el acompañamiento a los estudiantes.

Para el acompañamiento se requiere de un Especialista del Nivel designado anualmente por 8 (ocho) horas cátedras, que conforme el equipo de Práctica.

